



DECLARACIÓN PÚBLICA

Abogados por Chile, organización de la sociedad civil, se une hoy y manifiesta su más enérgico repudio a los hechos de violencia ocurridos en la zona sur de nuestro país y, muy especialmente a los sufridos ayer por la familia del Juez Christian Grollmus.

Recordando las palabras de John Donne, los abogados sentimos que las campanas doblan hoy por cada uno de nosotros, doblan por la justicia. Ningún hombre es una isla, algo completo en sí mismo. Ningún chileno de bien puede mantenerse impávido ante hechos de violencia de esta magnitud.

Hemos decidido sacar la voz pues, en el caso del Juez Grollmus, junto con la destrucción de un monumento histórico, se socavan las bases de una justicia libre e independiente. No sólo estamos frente a un drama humano y a una merma en nuestro patrimonio histórico y cultural. Se trata de un ataque directo a un abogado que imparte justicia, un acto de claro amedrentamiento dirigido al corazón de nuestro Poder Judicial.

Dada la gravedad de los hechos y sus implicancias institucionales, Abogados por Chile respalda todas las acciones legales tendientes al esclarecimiento y sanción de estos graves crímenes.

Asimismo, reitera y profundiza su postura en torno a rechazar una propuesta constitucional que, lejos de contemplar herramientas efectivas para combatir el flagelo de la violencia, debilita aún más nuestro Estado de Derecho y nos conduce peligrosamente a la autotutela.